

EL POPULAR

DIARIO POLITICO, INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO IX.

En Madrid un mes 4 rs. trimestre 12; en provincias, trimestre 15; por correspondencia 17; en el extranjero 50; en Portugal 36; en Ultramar 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. línea. Anuncios en línea real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.
Los anuncios cerrados a precios convencionales.

MADRID.

SABADO 17 DE MARZO DE 1877.

LA CORRESPONDENCIA

A DON MIGUEL P. GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 13, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 centimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico pero avisaremos con anticipación.

NÚM. 2336

UNA PROPOSICION DE LEY Y LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA.

Se está discutiendo en la Asamblea de diputados de Versalles una proposición de Pascal Duprat, encaminada a reglamentar rigurosamente la venta de obligaciones de ferrocarriles extranjeros en la nación vecina, de suerte que no haya lugar en adelante, ó al menos se cohiba poderosamente, a engañar al público con promesas sin garantía y prospectos fantásticos, fiscalizando la acción de las casas emisoras ó encargadas de la circulación de dichos valores, bajo penas severas en caso de fraude ó quiebra.

Difícil es en realidad acertar una solución práctica y en armonía con las ideas corrientes de libertad económica, pero si puede la Asamblea de Versalles poner freno a la osadía de algunos aventureros que han de dar margen a la intervención de la autoridad con insolencias y convenios que revisten un acentuado carácter de imposición y violencia. Desde luego, sometiendo a los tribunales franceses cuanto a dicha esfera atañe, logra poner coto a punibles desmanes que quedan impunes.

No tenemos por qué dar detalles del giro de la discusión en la Cámara de diputados de Francia, ni hace al caso; lo que si importa hacer constar es que esta reacción, estas medidas de rigor, esta prevención de nuestros vecinos están en gran parte inspiradas, no tanto por lo que ha sucedido con los valores públicos, de que tan por extremo se ha abusado, cuanto por las cuantiosas quiebras, por la insolencia, por los convenios ruinosos, por los mil reveses causados por las compañías de ferrocarriles españoles que han dejado en la miseria numerosas familias que, fiadas en su palabra y en garantías ilusorias, han colocado sus ahorros en obligaciones, aunque deberían llamarse desobligaciones é ingravidades.

¿Qué mucho se lamenten los extranjeros si en España lloran su imprevisión ó la mala fé, de que son víctimas millares de familias que en vano esperan uno y otro año la percepción de sus legítimos intereses? Tan rudos golpes, tantas quiebras que, por lo generales, parecen sistemáticas y como traídas de intento, han producido en los ánimos una aversión tal a esta clase de documentos, que dudamos mucho hallen colocación en adelante los nuevos que se emitan, escarmentando el capital en cabeza agena. Por esto hemos pedido reiteradas veces la intervención del Gobierno, creyéndola necesaria para salvar el crédito é inspirar confianza. Colocados bajo la égida de una inspección diligente y celosa, seguros de no ser defraudados ó de ser vindicados en caso contrario, los que poseyeran un capital cualquiera se apresurarían a adquirir las obligaciones que se emitieran; de otra suerte pecarían de confiados, pecado poco común después de repetidos escarmentados.

Si la autoridad interviniera, por ejemplo, en el conflicto suscitado por la empresa del ferrocarril de Córdoba á Málaga, y hubiese mediado desde un principio, si la obligara a poner en ejecución el convenio por ella misma propuesto, la situación de los obligacionistas no hubiera llegado al extremo de debérselos 21 cupones, ni la compañía retendría en su poder injustamente la enorme cantidad por ingresos de recaudación que debie-

ra haber repartido tiempo hace. Ya si esta compañía necesita apelar al crédito, como si quisiera construir algún otro trozo de línea ó completar una red proyectada ¿quién iba á prestarle dinero bajo su palabra? Hé aquí cómo se mata el crédito.

Todo el mundo sabe lo que está sucediendo con la empresa del Noroeste; debe 22 cupones; no paga hace once años y no termina las obras. Hace pocos días publicamos una enérgica protesta de los obligacionistas franceses; la protesta no podía ser mas fundada, y sin embargo *La Gaceta de los Caminos de Hierro* tachaba de inconveniencia y hasta de acto ilícito y censurable el hecho de hacerla circular en los periódicos, como si no estuvieran en su derecho y no fuera conveniente á sus intereses, siendo solo censurable la conducta de la compañía que da ocasión á estas manifestaciones. Solo á broma se pueden tomar las palabras de nuestro colega, pues tanto, sino más que nosotros conoce los motivos de impaciencia é indignación de los obligacionistas, en interés de los cuales desearíamos vivamente se confirmara la noticia que en el número de ayer publicábamos, relativa á la empresa del Noroeste. Que dé cuenta de los resultados de la explotación, que publique la Memoria á que está obligada y que pague y entonces, los obligacionistas dejarán de reclamar; interin las reclamaciones, por enérgicas que sean, son justísimas y muy legales.

Una cosa análoga está sucediendo con la compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo; tampoco paga; se muestra rehacia hasta en la ratificación del convenio ruinoso, aceptado como se recibe una desgracia, y ni siquiera publica la Memoria correspondiente.

Sabemos de un amigo que posee un buen número de obligaciones de los mencionados ferrocarriles que, sin embargo de haber pedido con mucha atención al señor director gerente de la compañía una nota de los ingresos del año último, esta es la hora que no ha recibido contestación. Si es que no tiene ultimados los datos, despacito van los empleados; pero si los tiene y no los quiere dar á conocer á los interesados, la empresa sabrá por qué, pero no habla muy alto en favor de su administración, debiendo sobre todo otros 22 cupones.

Ya ven nuestros lectores lo que pasa; juzguen por sí mismos de los hechos que no se nos rebate, porque no pueden serlo. Algunas otras empresas podríamos englobar, presentando ante el público sucesos dolorosos; la prudencia nos veda á veces hacer ciertas revelaciones en interés de las comarcas que los ferrocarriles afectan, y de los mismos obligacionistas, animándonos el propósito de evitar colisiones ruidosas, prefiriendo aguardar arreglos amistosos en que aparece cierta buena voluntad de las empresas, y solo reservando para casos extremos las censuras amargas y la denuncia ante la opinión imparcial del país.

Pero ¡qué triste idea está inspirando semejante espectáculo! ¡Tantas compañías en descubierto con sus acreedores y con tantas vicisitudes y embrollos! Afortunadamente las hay muy formales; las hay como las del Norte y Zaragoza, que á pesar de haber sufrido mucho durante la pasada guerra civil, prestaron grandes servicios á la patria, cumplen exactamente sus compromisos y no recurren á estas

obligadas quiebras que nos desacreditan á los ojos de Europa y matan nuestras más vivas fuerzas.

En la reunion celebrada por la junta de la Moneda se convino que se abonase al Banco por la introducción de pastas extranjeras el precio que aquel establecimiento reclamaba, y que se procediera á la acuñación de las mismas obligándose el Banco á retirar de la circulación una suma importante de papel. Se desechó la introducción de Luises y la importación de moneda acuñada en el extranjero.

Como el acuerdo tomado es importante, ayer quedó redactado el decreto mandando llevarle á efecto. De esperar es que desaparezca la crisis monetaria porque atraviesa el mercado, pues contando la casa de Moneda con pastas y monedas para acuñar y recañar por valor de seis millones de duros que se amonedarán en quince ó veinte días, según cálculo aproximado, y autorizado por otra parte el Banco para comprar dentro y fuera del país toda la plata necesaria en lingotes, se normalizará la circulación metálica desapareciendo la depreciación de los billetes á lo cual contribuirá mucho el valor en papel que se retire de la plaza.

Lo que urge es que se lleve á efecto, pronto el provechoso acuerdo de la junta de Moneda.

Ayer se han acuñado 28.000 duros en monedas de cinco pesetas y 4.137.900 rs. en monedas de oro de 25 pesetas.

Parece que en algun pueblo de esta provincia se ha protestado el acto del sorteo de la quinta por haberse verificado el día 1.º de Marzo en lugar de ser el primer domingo de este mes.

Con tal motivo se instruye el oportuno expediente, según nos manifiestan.

Ayer fueron negados 79 indultos, concediéndose nueve de penas leves.

Los siete oficiales de la seccion de Hacienda del Consejo de Estado han despachado en menos de cinco meses cerca de trescientos expedientes, todos de mucha importancia para los intereses generales del país.

Con el mayor gusto puede consignarse este hecho que revela la actividad y celo de tan ilustrados funcionarios.

El presidente del Consejo de ministros se despidió ayer afectuosamente de S. A. la princesa de Asturias.

Varios colegas suponen que el señor Barzanallana tendrá firmados para los primeros días de Abril los nuevos presupuestos, y que el Consejo de ministros se ocupará inmediatamente de los mismos.

Es muy posible, aun cuando no es tan fácil fijar el día en que ha de empezar su discusión.

Tenemos una satisfacción verdadera en consignar que, merced á las enérgicas medidas tomadas por nuestra primera autoridad civil, el señor conde de Heredia-Spinola, secundadas con mucho acierto por las demás autoridades, ayer por la tarde fué sorprendida en el café de San Isidro una gran partida de juego.

Aplaudimos el celo del señor gobernador de la provincia y nos felicitamos de contar entre nosotros un funcionario tan digno

é ilustrada como lo es el señor conde de Heredia-Spinola.

Determinaciones como la que se acaba de llevar á cabo, son altamente plausibles porque ellas consolidan el orden y la moralidad en las costumbres del pueblo madrileño.

Anoche salió, con dirección á Málaga, el presidente del Consejo de ministros.

En dicho punto recibirá á S. M., y despues que el rey haya partido para Ceuta y Cádiz, el señor Cánovas se dirigirá por tierra á esta última capital, á fin de acompañarle en su visita á la indicada población y á la de Sevilla.

Al señor Cánovas le acompañan su hermano don Emilio, el secretario particular, el general de la Presidencia y el oficial señor Esperanza.

Ayer conferenciaron con el ministro de Gracia y Justicia los presidentes de las secciones civil y criminal de la comision de Códigos, versando la conferencia sobre la manera de activar los trabajos á fin de que en el pleno del martes se empiece á discutir el proyecto de reforma del Código penal y puedan presentarse en una de las primeras sesiones de las Cortes dicho proyecto y los de foros y casacion civil.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se despacharon algunos asuntos urgentes de los departamentos de Hacienda y Ultramar; habiéndose acordado tambien ciertos detalles que se relacionan con el viaje de S. M.

Se ha resuelto que debiendo ser breve la ausencia del señor Cánovas del Castillo, no hay necesidad de que ningun ministro le reemplace.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de los trabajos que se preparan con motivo de los presupuestos.

Los doctores demócratas y radicales del claustro universitario de Madrid votarán para senador al señor Montero Rios.

Ayer tuvo lugar la vista de la denuncia de *El Solfeo*.

El fiscal pidió la pena de treinta días de suspension y ha defendido al colega el señor Pedregal.

Deseamos que sea absuelto.

El Gobierno inglés ha adoptado varias determinaciones encaminadas á evitar el contrabando que venia haciéndose en la Península á favor de la franquicia que disfruta Gibraltar.

Las trabas que se tratan de imponer están comprendidas en las diez bases siguientes:

1.ª La ordenanza en proyecto contendrá medidas para regular los derechos, tráfico y navegacion de este puerto y aguas de Gibraltar, y facilitar al Gobierno de S. M. para obtener un estado de todos los géneros que se importen y exporten.

2.ª Para obtener este fin, los capitanes de buques tendrán que manifestar su llegada y cargo, y antes de cargar deberán hacer lo mismo de su salida y despachar el buque antes de abandonar el puerto.

3.ª Estos documentos pertenecerán á la corona, y no serán accesibles á individuos particulares, y los dependientes del Gobierno estarán prohibidos de suministrar informes de su contenido á persona alguna.

4.ª La ordenanza fijará para la importación y exportación de tabacos, cigarrillos y tabaco en polvo, bultos completos de 80 libras, peso neto solamente y en buques de no menos de 100 toneladas.

5.ª A la exportación de estos artículos el exportador ó su agente deberá asegurar una fianza garantida de pro-

ducir un certificado del desembarque de tales artículos en el punto á que fuesen destinados.

Será prohibida la exportación de tabaco por tierra, exceptuando en aquellas pequeñas cantidades que permitirán los reglamentos que S. E. el gobernador formule.

Se confeccionarán reglamentos especiales que permitan el embarque de tabaco, etc., en menores cantidades para provision de buques.

6.ª Los pontones destinados al almacenaje de géneros que deben satisfacer derechos y los de restricción, deberán tener licencia especial para el efecto y estarán bajo la inspección aduanera.

7.ª Barcazas y botas destinadas á la conducción de géneros deben tener permiso especial para el efecto.

8.ª El cargamento de los buques deberá ser desembarcado en el término de treinta días, exceptuando en casos de avería; pero el gobernador tendrá facultad de alterar este reglamento cuando lo crea necesario.

9.ª Las acostumbradas sanciones penales por infracción de estos reglamentos están formuladas por las de Inglaterra, teniendo el gobernador poderes para perdonar ó reducir las multas y poner en libertad las personas sentenciadas á prision.

10.ª Por esta ordenanza no se impone ningun derecho, y exceptuando tabacos, cigarrillos y tabaco en polvo, no se necesita reglamento especial respecto á otro género.

Estas disposiciones, no solo concluirán con el contrabando, sino tambien con los conflictos que ocurren entre los buques españoles del resguardo marítimo en aquella zona y los buques ingleses.

Se dice á última hora que hay noticias de Cuba participando la pacificación de las Cinco Villas.

Aunque no hay telegrama oficial, parece que se da por segura la pacificación de aquel territorio, y se esperan telegramas de un momento á otro.

Hé aquí los detalles que encontramos en el *Times* de Nueva-York, órgano del actual Gobierno americano, acerca de lo ocurrido en aquella ciudad con motivo del fallecimiento del señor Aguilera, agente filibustero que, según parece, estuvo de cuerpo presente en una de las salas del ayuntamiento, lo cual produjo, como es fácil comprender, general indignación en la colonia española.

Hé aquí ahora lo que dice el *Times*: «Mucha excitación reinó ayer en City-Hall, con motivo de decirse que la colonia española de esta ciudad estaba indignada, porque el domingo último se izó la bandera cubana en las Casas consistoriales, en que se hallaba expuesto el cadáver de Aguilera.

Parece que ningun funcionario municipal dió permiso para que se enarbolara la bandera cubana en City Hall. El permiso que concedió el comisario de Obras públicas, á instancias del general MacMahon, fué para exponer el cadáver en el salon de gobernadores; pero no dió ningun otro privilegio.

El general MacMahon habia conferenciado antes con el corregidor acerca de este asunto, y el corregidor le contestó que viese al comisario. Vióle el general y despues á Mr Purroy, presidente de la junta de Aldermen, y obtuvo el consentimiento de este último, como representante del consejo municipal.

En cuanto á la bandera de Cuba libre, motivo del descontento, llevarónla á City Hill en la mañana del domingo unas cuantas personas que simpatizan con los cubanos; y un ayudante del portero M. Sloper, que es quien está encargado del edificio, la izó sobre la cúpula. Los amigos de Sloper aseguran que este no tiene en su poder bandera ninguna de Cuba revolucionaria. Tienenlas de todas las naciones, en gran copia, y hasta tiene banderas fenicianas, pero ninguna, absolutamente ninguna que indique que el consejo municipal se toma interés en los asuntos de Cuba.

El señor Mantilla, nuestro representante en Washington, habia salido para Nueva-York á la fecha de las últimas noticias, y es muy probable que su viaje se halle relacionado con la maligna intriga tramada por los filibusteros.

Grandes han sido los festejos con que en Zaragoza se ha celebrado la exaltación al cardenalato del señor arzobispo de aquella diócesis. Los balcones de todas las casas aparecieron anteayer colgados; los gigantes y cabezudos recorrieron las calles, y además de otras muy suntuosas fiestas, se celebró en la gran basílica del Pilar una función religiosa, en que se cantó la misa del inmortal Mozart, y el *Te-Deum* del maestro español Cuellar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 15.—Se asegura que han empezado ya las negociaciones para el nuevo tratado de comercio entre Francia e Inglaterra.

BERLIN 15.—Segun la estadística publicada por los periódicos, acerca de la situación de la marina de guerra alemana, resulta que todas las fragatas blindadas que el Gobierno alemán encargó en 1873, quedarán listas antes de que termine el corriente año.

Se ha dispuesto la construcción de buques especiales, destinados a navegar por las aguas de la China, provistos de una quilla móvil para poder penetrar en los ríos y en las ensenadas de poco fondo.

Se construyen además algunas corbetas sin blindar, destinadas al servicio del Asia Oriental.

PARIS 15.—El general Ignatieff marcha esta tarde a Londres. Volverá a París. Se considera este viaje como una prueba favorable a la paz.

LONDRES 15.—En la Cámara de los Comunes Mr. Bourke subsecretario del Ministerio de Negocios extranjeros ha dicho que en Cuba continúan pagando los ingleses el impuesto de guerra, pero que el Gobierno inglés ha hecho nuevas reclamaciones al de Madrid pidiéndole que se eximiera de dicho pago a los súbditos británicos.

LONDRES 16.—Esta noche se esperaba en esta capital el general ruso Ignatieff.

Aumentan las esperanzas pacíficas. CONSTANTINOPLA 16.—El ministro turco Savfet-baja ha manifestado a los delegados montenegrinos que la Puerta no puede ceder de modo alguno ninguna parte de su territorio por el lado de Nicksieh.

Ha propuesto al mismo tiempo una rectificación de fronteras por la parte de Zubci.

Los delegados montenegrinos han contestado que darían cuenta de esto a su Gobierno, y que no podían resolver nada interin no tuviesen la respuesta de Cetinga.

Se espera la vuelta a esta capital del embajador de la Gran Bretaña.

PARIS 16.—Ignatieff regresará a esta capital el lunes, saliendo enseguida para Italia y Austria.

AMSTERDAM 16.—La reina de Holanda se halla gravemente enferma.

NUOVA-YORK 16.—Segun telegramas de San Francisco, una partida de blancos atacó el 6 a otra de chinos, causando cinco muertos.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El Tribunal Supremo remitirá en breve al ministerio de Gracia y Justicia varios expedientes de pena capital con objeto de que por este centro sean remitidos a Sevilla para que S. M. se digne acordar lo que crea oportuno el día de Viernes Santo.

Por la vía de los Estados-Unidos recibimos noticias de Cuba que alcanzan a la fecha de 28 de Febrero.

Las contenidas en los periódicos de la capital de aquella Antilla, cuyas fechas alcanzan al 24 de Febrero, demuestran que todas las fuerzas del ejército de operaciones continúan con vigorosa actividad la persecucion de los rebeldes, logrando los mejores resultados.

Segun estadísticas oficiales, en 1870 habia en la isla de Cuba 363,000 esclavos; en 1873, 287,000, y en 1876, 199,000. El número de negros libres en 1873, era 26,000; en 1874, 50,000; en 1875, 75,000, y en 1876, 84,000. El número de negros libres, en cuatro circunscripciones donde no se ha podido fijar, se calcula en 6,000.

Dice La Voz de Cuba: «El Sr. don Agustín Argüelles, exdiputado a Cortés, estuvo de paso en la Habana, procedente de Méjico, la semana pasada. Se asegura que en dicha república ha estado desempeñando una misión íntimamente relacionada con la provision de trabajadores para Cuba. Esta misión le fué confiada por real decreto en Setiembre de 1875. Parece que ha obtenido buen éxito»

FOLLETIN

55

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V POR DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

santos y caritativos varones, tenían entre sí al segundo de aquel terrible capitán de los invisibles, a quien la justicia iba a ahorcar al día siguiente?

Vargas llamó con energía a la puerta de la Barqueta.

Pero a pesar de que los golpes fueron secos y retumbantes, nadie contestó.

Vargas repitió sus golpes con mas fuerza.

—¡Pardiez! dijo desde adentro una voz irritada. ¿El que llama no sabe que no se puede abrir a estas horas? Pasad de largo y dejadnos descansar, hermanos.

—Abrid a un gentil-hombre del emperador si no queréis pasarlo mal, bellaco, dijo Vargas irritado.

to, y lleva informes de la mayor importancia, que serán publicados cuando llegue a Madrid el referido personaje.»

El mismo periódico añade: «Esta misión nos ha llenado de esperanza. La colonización china debe dar mal resultado, porque nada comun tenemos con los chinos. Los colonos mejicanos son bien recibidos porque son dóciles y católicos.»

Creemos oportuno dar a conocer a nuestros lectores los siguientes párrafos del discurso pronunciado por el diputado general de Guipúzcoa al abrirse las juntas generales de aquella provincia, y despues que el gobernador de la misma hubo leído el que en uno de nuestros últimos números publicamos íntegramente. Los párrafos a que hacemos referencia dicen así:

«Doloroso es confesar que hasta ahora han sido del todo inútiles los esfuerzos hechos para salvar de una ruina segura los santos objetos de nuestro culto, pues el Gobierno de S. M., vuelta decididamente la vista hacia nosotros, plantea desde luego con firme y perseverante resolución la ley de 21 de Julio, empezando por la parte que más viva y tristemente afecta a los hábitos y sentimientos de estos habitantes.»

Contristados y alarmados los ánimos todos con las profundas innovaciones que lleva a efecto el gobierno de S. M. en nuestro régimen especial, combinados los ayuntamientos con severas y excepcionales medidas para el caso de que no se presentasen a realizar las operaciones de la quinta, que ni su amor a las seculares instituciones del país, ni sus incontestables deberes forales, les permitían llevar a cabo; la diputacion, careciendo de medios para prestar una proteccion eficaz a estas dignísimas corporaciones, y para calmar la justa y natural alarma del país, en tan amarga como apurada situación, creyó de imprescindible necesidad el llamar a la extraordinaria para exponerla el verdadero estado de las cosas. (Aquí siguen algunas líneas manifestando que la junta particular está llamada a resolver los asuntos conexonados con la ley de 21 de Julio.)

El discurso termina recordando que el señor general Quesada no consideró que debía diferirse la reunion de las juntas, como pensaba la diputacion de Guipúzcoa, hasta la toma de posesion de las nuevas corporaciones municipales.

La cantidad recaudada por derechos de timbre de periódicos durante el año económico hasta Febrero inclusive, asciende, segun estado que publica La Gaceta de ayer, a lo siguiente:

Table with 3 columns: Pts., Cét., and various newspaper titles like La Correspondencia de España, El Imparcial, etc.

de el toque del cobre-fuego hasta la oracion del Alba.

—¿Y si viene el mismo emperador?

—Como no viene, no hay caso.

—¿Quién os dice que no está aquí el emperador, contestó Vargas: su efigie la tengo conmigo; y no así como quiera sino en buenos doblones del cuño de Aragon, de aquellos que se acuñaron en la proclamacion de Su Magestad.

—Haced muestra, dijo algo domesticado el guarda.

—¿Y cómo queréis que os lo muestre, si no abris la puerta?

—Echad uno ó dos por debajo.

—Con que hable, basta, dijo Vargas.

Y sonó sobre una piedra un bolsillo que produjo un ruido sonoro y terriblemente incitante.

—Bien habla Su Magestad, dijo el guarda.

—¿No habeis entendido que dice que abraís la puerta?

—No lo he entendido bien, porque Su Magestad está algo lejós.

—Pues ahí vá: a ver si teniéndole en la mano oís bien lo que dice.

Un maestro de Málaga pegó tan fuerte golpe con una correa a uno de sus discípulos, que le saltó un ojo. El padre del niño ha llevado al profesor ante los tribunales.

Dice la Gaceta d'Italia que el emperador del Brasil, en los días que ha permanecido en Roma, ha tratado de reconciliar el Vaticano con el Quirinal y obtener una entrevista del Papa con el rey de Italia. El papa no ha accedido a este proyecto.

Los maestros de escuelas públicas de Valladolid han solicitado, como los de otras provincias, aumento de sueldo.

El día 13 se encontraron en Tarragona, al hacer las escavaciones que se están practicando, unos 30 esqueletos, que se cree procedan de algun sitio sufrido por la heroica poblacion.

Anteanoche fueron recibidos en Huesca con gran solemnidad los restos mortales del que se llamó en vida don Basilio Gil y Bueno, y fué obispo de aquella diócesis. Se depositaron en el convento de religiosas de Santa Teresa, y al día siguiente fueron conducidos procesionalmente a la catedral, donde el finado habia dispuesto que le sepultaran.

Son bastantes las capitales de provincia donde no pueden celebrarse conferencias agrícolas por falta de auditorio.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

En el Bolsin se hicieron anoche muy pocas operaciones, quedando el consolidado a 11'27 1/2 dinero y 11'30 papel a fin de mes.

Hasta esta madrugada no se ha recibido telegrama alguno referente al viaje de S. M.

En la reunion celebrada anoche en casa del señor Castelar se notó más animacion y concurrencia que en las anteriores.

Anoche conferenciaron los señores ministros de la Guerra y marqués de Salamanca.

Anoche era objeto de conversacion en los círculos políticos la demanda de divorcio, presentada segun unos, é intentada segun otros, por un personaje de la alta aristocracia que ha ocupado elevados puestos en la política.

La terrible plaga de la langosta se presenta de una manera alarmante en las provincias de Jaen, Córdoba, Ciudad-Real, Sevilla y Badajoz. Si el Gobierno no acude a cortar el mal en un principio con la premura y energía que el caso requiere, la suerte de aquellas provincias se halla gravemente amenazada.

Ayer a las cuatro de la tarde salió para Almagro el batallon reserva Alcázar de San Juan núm. 66.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

ALICANTE 12 de Marzo.—Azúcares: Blancos floretes de 70 a 72 rs. arroba; idem de bajos a buenos, de 66 a 68; quebrados números 19 y 20 de 60 a 62 reales; id. números 15 a 18 de 56 a 58 reales; id. números 12 al 14 de 51 a 54 reales. Cotizamos marca B segunda de 49 a 50 rs. arroba c.; B. de 47 a 49 rs.; B. tercera de 46 a 47 rs.; B. F. de 56 a 57 reales y F de 58 a 59 reales.

Acite: Cotizamos el andaluz de 51 a 54 rs. arroba valenciana y el del país de 58 a 60 reales.

Aguardientes: Solo como nominales cotizamos de 100 a 102 duros la pipa sin casco. Los aguardientes de caña no sa-

len de la calma que tenemos anunciada detallándose de 48 a 50 duros la pipa.

Azafran: Siendo clase buena de 135 a 140 rs. libra castellana.

Bacalao: El de curacion, como siempre, tiene tambien buena salida, detallándose de 208 a 212 reales.

Cotizamos: Caracas de 7 a 9 rs. libra valenciana de 16 onzas; Guáitiras de 5 y medio a 6 3/4; Guayaquil de 4 3/8 a 4 1/4 reales y cubeno de 4 3/4 a 5 rs.

Cebada.—Los precios de 98 a 102 reales cabiz de 4 1/2 fanegas.

Harinas.—Cotizamos las de este pais marca Conill primera candel de 21 1/2 a 22 1/2 rs. arroba valenciana; id. segunda de 19 1/2 a 20 1/2 rs., y de tercera de 17 a 18 rs. Las de trigo duro de 22 a 23.

Cotizamos la primera candel de 19 a 20 1/2 rs., y la segunda de 18 a 18 1/2 reales. Las de trigo duro de 19 a 20 reales.

Petróleo.—En los precios se nota más flojedad a medida que la estacion va adelantando, no pudiendo hoy fijar la caja de dos latas mps de 76 a 78 rs.

Trigos.—La jeja está más solicitada y apenas hay entradas de esta clase, que la fijamos de 46 a 48 1/2 rs.

Trigos duros del país no hay y los arribos que tenemos de Africa se van detallando de 44 a 50 rs. fanega.

Vinos de 8 a 9 1/2 rs. cántaro en el campo.

ALCALA DE LOS GAZULES 7 de Marzo.—Trigo obispado a 40 rs. fanega; cebada a 17; habas a 28; zaina a 12; maíz a 42.

Garbanzos de 60 a 100. Alpiste a 48.

Acite a 55 rs. arroba. Arroz a 32.

Carbon vegetal a 3. Carne de vaca a 6 rs. libra; carnero a 4; cerdo fresco a 7.

Petróleo lata 1/4 de arroba 75. LA BAÑEZA 12 de Marzo.—Trigo de 32 a 34 rs. fanega; centeno de 21 a 22; cebada de 20 a 21.

Patatas a 2 1/2 rs. arroba. BEJAR 12 de Marzo.—Trigo a 36 reales fanega; cebada a 24; centeno a 25.

Acite a 76 rs. arroba. Vino de 24 a 26.

Tocino a 68. Garbanzos a 100 rs. fanega.

BARCELONA 13 de Marzo.—Aceites de 23 3/4 a 24 duros por las clases de Andalucía y de 25 1/2 a 26 las clases lampantes del país, todo por carga de 115 kilos, sin derechos.

Las botijas de 1/2 arroba de 27 1/2 a 28 reales, y las cajas de quintal de 11 1/2 a 12 duros.

Los aceites de algodón de 19 1/2 a 20 duros la carga.

Aguardientes: Espiritu de vino de 35° la pipa jerezana, franco a bordo, de 92 a 93 duros con casco; Holanda de 19 1/2 grados de 53 a 54; id. refinado de 25° de 66 a 67; id. 33 1/2 grados de 86 a 87; anisado de 17 1/2 grados de 54 a 55; id. de 19 1/2 grados de 64 a 65; id. de 25° de 84 a 85; id. de 30° de 102 a 103.

Los espíritus de industria de 35° se cotizan de 83 a 84 duros id. id.

Algodones: Nueva Orleans y Móbila de 19 1/2 a 19 3/4 pesos sencillos quintal catalan de 41'6 kilos; Charleston y Savannah de 18 1/2 a 18 3/4; Pernambuco de 17 1/2 a 17 3/4; Santos y Sucoaba de 16 1/2 a 17; Souboujeac de 16 a 16 1/2; Levantas bajos de 13 a 14.

Durante la semana se han recibido: 530 balas de Charleston por Cecilia; 500 idem de Puerto Cabello por Traviata; 250 idem de Marsella por Numancia; 2.000 idem de Habana por Santiago; 475 idem de Charleston por Ancania; total 3.530.

Arroz: Primera clase de 20 1/2 a 21 1/2 pesetas quintal de 41'6 kilos; segunda clase de 18 1/2 a 19 1/2 id. id.

Azúcares: Núm. 12 de 11 a 11 1/2 libra catalana quintal; idem 13 a 14 de 11 1/2 a 12 id. id.; id. 15 a 16 de 12 a 12 1/2 idem idem; idem 17 a 18 de 12 1/2 a 13 id. id.; id. 19 a 20 de 13 a 13 1/2 id. id.; blancos regulares de 13 1/2 a 14 id. id.; id. superiores de 14 1/2 a 15 id. id.; pilon refinado de 11 a 11 1/2 duros id.; id. cortado regular de 11 3/4 a 12 id. id.

Bacalao: Noruega de 40 a 41 pesetas los 40 kilos; Islandia de 38 a 40; Libra de 48 a 50 id.

Cacaos: Guayaquil directo de 8 a 8 1/4

cerme a mí cosa que no me supiera bien. Vamos, es una verdadera desgracia estar tan cerca de los reyes. Los entretenimientos de estos señores se hacen con mucha frecuencia para nosotros una cosa demasiado seria y que a veces atañe a la conciencia. ¿Qué necesidad tenia yo de intervenir, ofendiendo a Dios, en una intriga que tiene por objeto salvar una cabeza infame? Pero en fin, allá van leyes don quieren reyes, y puesto que ellos son los fuertes y que no podemos tener nada que algo valga, sin que de ellos nos venga, es necesario tener paciencia.

Y Vargas forzaba la carrera para llegar cuanto antes al Alcázar, que estaba muy lejos de la puerta de la Barqueta.

Al fin, a la media hora, llegó a la puerta principal de Alcázar, y llamó confiadamente, porque allí no debían oponerle dificultades para entrar.

Abrieron, y Vargas se fué en derecha al cuarto del emperador.

La servidumbre se habia retirado a la hora acostumbrada, y solo quedaba la servidumbre nocturna.

Vargas se dirigió a un ugier que pasaba por la cámara para entretener el sueño.

—¡Hola! Señor Ruiz Sanchez, dijo, ¿quién es el Montero de Espinosa que está de guardia?

—El señor Gil Yañez, respondió el ugier.

—Pues hacedme la merced, señor Ruiz

sueldos libra catalana de 400 gramos; Guayaquil indirecto de 7 1/4 a 7 3/4; el Caracas superior de 14 a 15 sueldos la libra de 400 gramos; Caracas buenos de 12 a 12 1/2; id. regulares de 10 1/2 a 11.

Cafes: De 19 1/2 a 20 duros quintal catalan de 41'6 kilos.

Cueros: De Buenos-Aires de 37 a 37 1/2 libras moneda catalana el quintal de 41'6 kilos, clases corrientes, y de 37 a 38 libras los cordobeses.

Petróleo de 240 a 250 rs. los 100 kilos brutos en barriles.

Trigos: candel Castilla de 16 3/4 a 17; Mancha de 16 1/2 a 16 3/4; Jejas 16 1/4 a 16 1/2; Danubio de 13'50 a 14; Irka de 16 a 16'50; Berdianska de 17'25 a 17'50.

Vino preparado para la Isla de Cuba de 34 a 35 duros la pipa catalana franco a bordo; segun clase; id. para Montevideo y Buenos-Aires de 34 a 35; id. para el Brasil en pipas portuguesas de 46 a 48 duros.

Todo segun clase y condiciones.

BURGOS 13 de Marzo.—Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricacion, buenas clases, de 37 a 38 1/3 rs. fanega; trigos álagas (muy solicitados para Andalucía) de 39 a 42 reales fanega; centeno a 25; cebada a 22 y avena de 16 a 17.

Harinas marca «Catalina», primera a 14 1/2 reales arroba; segunda a 13 1/2 y tercera a 12.

CARRION DE LOS CONDES 12 de Marzo.—El trigo de 37 a 39 rs. fanega; la cebada a 20; el centeno a 21 y la avena a 13, bastante regular.

CIUDAD-RODRIGO 13 de Marzo.—Trigo candel a 34 rs. fanega; barbilla a 31; cebada y centeno a 19; algarrobas a 22; garbanzos de 70 a 90.

Harinas de 13 a 14 rs. arroba de primera y segunda.

Acite de 76 a 78 rs. cántaro pagado derechos de puertas.

Vino de 20 a 22.

Jabon a 56 rs. arroba. Arroz de 32 a 34.

Sal de 8 a 9. Pieles a 5 rs.

Cacao: Caracas de 6 a 7 rs. libra. Azúcar de 60 a 64.

Bacalao de 50 a 54. CORDOBA 13 de Marzo.—Trigo de 48 a 50; cebada de 16 a 18; habas de 28 a 30; garbanzos de 70 a 120, escasa de 10 a 11.

Acite en los molinos de 39 a 40; id. en la ciudad a 58.

Carne de vaca a 44; id. de cabra a 36. Fábrica de harinas de San Rafael en esta capital, Harina flor candel, a 00 reales arroba. Id. recia superior, a 19.

Id. id. de segunda, a 18. Id. id. de tercera, a 16. Estos precios son en domicilio y al contado. Moyuelo sin envase, a 16 reales fanega. Salvado de primera, segunda y tercera, a 10, 7 y 4 respectivamente, por partidas de más de diez fanegas.

FIGUERAS 13 de Marzo.—Trigo de 23'75 a 21'25 pesetas hectárea; mezzadizo de 18'75 a 17'50; centeno a 16'25; cebada de 11'25 a 10'63; avena de 11'25 a 10; maíz de 17'25 a 16'75; mijo a 15'00; panizo a 13; habichuelas de 40'25 a 27'50; garbanzos de 44'75 a 31'25; habas a 15'63; habones a 16'75.

Vino a 30; aguardiente a 64. Acite de 93'50 a 86.

GIJON 13 de Marzo.—Aceites: De Andalucía de 53 a 54 rs. arroba, escasa.

Aguardientes: Anis sencillo de Tarragona a 80 pesos pipa; id. doble a 90; idem sencillo industria a 68; caña a 67. Tambien escasea de este artículo.

Arroz: Cilindrado de primera a 27 reales arroba; id. de cuatro pasadas a 25; idem de tres pasadas cepillado a 24; idem de dos pasadas a 23.

Azúcar: Blanco superior de 58 a 59 reales; id. quebrado primera de 50 a 54 idem; id. segunda de 45 1/2 a 47.

Cucurucho (sin existencia): Pilon 68; Cuadrado 72.

Café: De 26 a 29 pesos quintal segun clase. Estos artículos escasean.

Cacaos: Caracas de 55 1/2 a 9 reales libra segun clase; Guayaquil de 4'90 a 5 id.

Ginebra: Tarro, 6'50 rs. Petróleo a 2'50 rs. litro y 100 rs. caja.

Almidon del reino, no hay existencia; inglés de 43 a 45 rs. arroba.

Bacalao: Noruega de 47 a 48; Escocia a 56; Langa a 68.

Sanchez, dijo Vargas, de asomar la cabeza a la puerta del dormitorio de Su Magestad y sisear todo lo blando que podía, pero de manera que el señor Gil Yañez comprenda que se le llama. Le necesito urgentísimamente.

—Bien, bien, creo que urgentísimamente le necesitareis, contestó el ugier, cuando estando en el ante-dormitorio de Su Magestad, pretendéis que se le llame. Allá voy, señor Pedro Vargas, allá voy.

Y el ugier, perdiéndose por una puerta, adelantó por una magnífica saleta, llegó a otra puerta, levantó el tapiz, metió por la abertura la cabeza, y siseó tan ténueamente, que apenas se percibió el siseo.

Sin embargo, poco despues apareció un jóven galantemente vestido con el bizarro uniforme de caza de los Monteros de Espinosa, y con la arcabuz terciada y la mecha encendida.

—¿Qué pueres, dijo en voz muy baja y con impaciencia, no sabeis que no se puede ocupar a un Montero cuando está de servicio en el cuarto de Su Magestad?

—Si me queréis dar a mí lecciones acerca de las cosas de palacio, contestó amostazado el ugier, si no habeis nacido vos cuando yo la tenia olvidada de puro saberlas; pero como el señor Pedro Vargas, gran favorito de Su Magestad, es el que me ha demandado que le advierta, y yo no sé hasta qué punto podría comprometerme no llamándoos, os he llamado.

Grasa de sardina de 58 á 60 pesos las 60 bergas.
Harinas: de primera á 18 1/4 rs. arroba para el pueblo; de segunda á 17 3/4 rs.; tercera superior á 15 3/4; de tercera á 13 y medio de tercerilla á 12.
Salvado á 7.
ALCANAR 12 de Marzo.—Los precios son:
Algarrobas á 4'75 pesetas quintal catalán.
Carbon á 4.
Leña á 0'25 pesetas la arroba.
Maíz á 2'25 barchilla; habichuelas de 6 á 7.
Aceite de 16 á 16'50 pesetas cántaro.
Vino de 1'25 á 1'75.
Aguardiente anisado de 20 grados á 10 pesetas arroba valenciana; seco á 6.
CANTORIA 14 de Marzo.—Trigo superior de 50 á 52 rs. fanega; panizo de 32 á 34, cebada de 26 á 27; centeno á 36; habichuelas á 80.
Aceite en los molinos de 45 á 48 reales arroba.
Vino de 19 á 20; aguardiente á 36; vinagre á 16.
Patatas á 7.
Cañamo á 60 rs. fanega.
Carne de oveja á 14 cuartos libra.
Huevos frescos á 18 cuartos docena.
MADRID 16 de Marzo.—Carne de vaca de 14'00 á 15'00 pesetas. la arb., de 0'00 á 0'00 pets. libra, y á 1'31 el kilogramo.
Id. de carnero, á 0'00 pets. por arrobas, á 0'67 pets. la libra y á 1'17 el kilogramo.
Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pets. por arrobas, de 0 á 0 pets. la libra, y de 0'00 á 0'00 el kilogramo.
Id. de cordero, á 0'00 pets. por arrobas, á 0'00 pets. la libra, y á 0'00 el kilogramo.
Despojos de cerdo, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba, á 0'50 pets. libra, y á 1'03 pets. kilogramo.
Tocino añejo, de 22'50 á 23'00 pets. arroba, 0'94 á 1 pet. la lib. y de 2'02 á 2'17 pets. kilogramo.
Id. fresco, de 21'75 á 22 pets. arroba, de 0'88 á 0'94 pets. libra, y de 1'89 á 2'02 pesetas kilogramo.
Id. en canal, de 21'75 á 22 pets. arroba.
Lomo, á 0'00 pets. arb. de 1'25 á 1'37 pesetas lib. y de 2'71 á 2'94 pets. kilogramo.
Jamón, de 30 á 35 pets. la arb., de 1'25 á 1'75 la lib. y de 2'71 á 3'80 kilogramo.
Pan de dos libs., de 0'38 á 0'41 y 0'44 á 0'47 pets. el kilogramo.
Garbanzos, de 6 á 14'50 pets. la arroba de 0'25 á 0'59 la lib., y de 0'54 á 1'28 el kilogramo.
Judías, de 5'50 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.
Arroz, de 6 á 8'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'37 la lib. y de 0'54 á 0'70 el kilogramo.
Lentejas, de 5'50 á 6'50 pets. la arb., de 0'25 á 0'29 la lib. y de 0'54 á 0'63 el kilogramo.
Carbon vegetal, á 1'75 pets. la arroba 0'15 el kilogramo.
Carbon mineral 0 á 1'25 pets. arb. de 0'0 á 0'11 el kilogramo.
Cok, á 1 pet. la arb. y á 0'09 el kilogramo.
Jabón, de 12'50 á 17 pets. á la arb., de 0'53 á 0'68 la lib. y de 1'14 á 1'46 el kilogramo.
Patatas, de 1'50 á 1'75 pets. la arb., de 0'08 á 0'11 la lib. y de 0'13 á 0'19 el kilogramo.
Aceite, de 17'00 á 19'00 pets. la arroba, de 0'60 á 0'72 la lib. y de 1'43 á 1'47 el decálitro.
Vino, de 6'50 á 10 pets. la arb., de 0'23 á 0'35 el cuart. y de 4'55 á 6'93 el decálitro.
Petróleo, á 0'38 pets. el cuart. y á 7'52 el decálitro.
Trigo, precio medio, 12 02 pets. fanega y 21'75 el hectólitro.
Cebada, id. id., á 5'79 pets. la fanega y 10'47 pets. el hectólitro.
Málaga 12 de Marzo.—Trigo de primera de 54 á 58 rs. fanega; id. de segunda de 47 á 49; id. de tercera de 45 á 46; cebada del país de 31 á 32; maíz del país de 41 á 42; habas tarraconas de 41 á 42; id. mazaganas de 39 á 40; id. menudas de 40 á 42; yeros de 34 á 36; alpiste de 79 á 84; garbanzos de primera de 108 á 110; id. de segunda de 90 á 92; id. de tercera de 86 á 87.
MEDINA DEL CAMPO 13 de Marzo.—Trigo de 37 1/2 á 37 5/8 rs. las 94 libras; centeno de 22 1/2 á 23 rs. fanega; cebada de 18 1/2 á 19; algarrobas de 22 á 23; garbanzos duros para sembrar de 100 á 120.
PALENCIA 13 de Marzo.—Trigo de 38 á 38 1/2 rs. fanega; cebada á 20 1/2; yeros de 30 á 33; garbanzos de 120 á 140; alubias de 80 á 88; avena de 16 á 16 1/2; titos de 40 á 46.
PAMPLIEGA 12 de Marzo.—Trigo en fábrica de 37 á 38 rs. las 92 libras; en el mercado de 35 á 36 sin peso; cebada de 20 á 21 rs. fanega; yeros de 31 á 33; avena de 13 á 14; muelas para sembrar de 33 á 34; centeno de 24 á 25; morcajo de 27 á 28; patatas para la siembra á 2 reales arroba; id. para comer á 3 reales arroba.
REUS 12 de Marzo.—Aguardiente de vino: espíritu de 35 grados de 91 á 92 duros la jerezana; id. refinado de 44 2/4, de 14 á 14 1/2 id. la carga; id. holandesa de 19 2/4, de 10 3/4 á 11; aguardiente de orujo: espíritu de 35 grados de 73 á 74 duros la jerezana; id. refinado de 24 2/4, de 10 1/2 á 10 3/4 id. la carga; id. holandesa de 19 2/4 á 8; aguardiente anisado: doble anís de 19 á 20 grados de 14 á 14 1/4; id. sencillo de 17 á 18 grados de 11 á 11 1/4.
Vinos: tinto dulce superior de 7 á 7 3/4 duros la carga; id. id. mediano de 6 3/4 á 7; id. id. seco superior de 6 1/2 á 7; id. id. mediano de 5 3/4 á 6 3/4; id. id. fojo de 4 2/4 á 5 1/4; id. blanco idem de 4 1/2 á 5.
Mistelas; tinto fuerte, clase superior,

de 8 1/4 á 9 duros carga; id. blanca idem de 6 3/4 á 7; id. id. fojo de 5 1/4 á 5 3/4.
Harinas de primera clase á 19 1/4 reales la arroba; id. de segunda á 17; idem de tercera á 15.
Arroz num. 0 bajo á 18 1/2 rs. la arroba; id. id. bueno á 19; id. id. 2 á 19 1/2; idem 3 á 20; id. id. 5 á 20 1/2; idem idem 7 á 21 1/2.
Anís ó Matalahuga á 14 duros quintal. Ahiles á 30 rs. la libra.
Sémola á 22 rs. la arroba.
Mieles á 30 rs. la arroba.
Pimienta negra á 14 duros quintal; pimienta colorado á 30 rs. la arroba; clavillos á 8 rs. la libra.
Bacalao de Noruega de primera clase á 41 pesetas el quintal; id. id. de segunda id. á 39; id. de Islan á 52; Pezpallo á 38.
Sardina de Ayamonte á 17 rs. millar; atun de retorno á 44 duros la pipa; idem de venida á 65; sorra de id. á 80; sangachó de id. á 24; congrio á 19 duros quintal.
Aceite arriería fresco de 15 á 15 3/4 reales cuartan; id. id. Lampante á 16 1/4; idem id. Lampante de 19 á 19 1/4 reales.
Cueros al pelo de Buenos-Aires de 23 á 25 libras á 40 duros Córdoba superiores pelo de invierno.
Cacao Caracas á 8 1/2 rs. libra; idem Guayaquil á 24 duros quintal; café Puerto-Rico de 24 á 26.
Canela, según clase, de 5 á 6 rs. libra; idem Holanda de 13 á 23.
Azúcar Cuba blanco á 12 duros quintal; idem quebrado á 10 pesetas; id. pilon á 13 duros.
Lana del país á 16 duros la saca; de Aragón fina á 17; id. colchonera á 16; lavada aragonesa á 6 3/4 duros la arroba; id. burda á 5 1/2.
Jabón duro á 32 pesetas quintal; idem blando á 26; id. barrilla á 21 rs. en Tarraçona.
Petróleo á 2'35 rs. porrron.
Aceite Ginebra á 3 rs. kilo.
Baya sauco á 18 duros quintal.
Cemento romano extranjero á 9 reales quintal; id. del país á 8.
Estano ingles en barritas de primera á 19 1/2 duros quintal.
Fécula Extra á 21 rs. arroba; id. de fábrica á 19.
Trigo de Urgel de 74 á 84 rs. cuartera; idem extranjero de 74 á 78; id. candeal de 70 á 74.
Sal común de 4 1/2 á 10 rs. quintal.
Azufre de 32 á 34.
SABIOTE 15 de Marzo.—Muy señor mo: Los precios de los artículos de consumos en esta localidad son los siguientes:
Trigo de 56 á 60 rs. fanega; cebada de 19 á 20; centeno de 34 á 35; habas de 37 á 38; garbanzos de 70 á 100.
Vino de 20 á 22 rs. arroba; aguardiente de 40 á 64.
Aceite de de 42 á 43.
Tocinos salados á 4 rs. libra.
Carnes frescas á 2.
Paja á 1 rs. arroba.
SIMANCAS 13 de Marzo.—Trigo á 38 reales fanega de 94 libras; morcajo á 32; centeno á 25; avena á 14; cebada á 19.
SALAMANCA 13 de Marzo.—Trigo candeal á 34 rs. fanega; cebada á 18; centeno á 19; garbanzos á 125; algarrobas á 22.
Carne de vaca á 54 rs. arroba.
Aceite á 70 rs. cántaro.
Piel de cabrito á 5 1/2 rs. una.
Carbon á 3 rs. arroba.
Vino á 27 rs. cántaro.
Harina de primera á 14 rs. arroba.
Cerdos en vivo á 52 rs. id.
TARRAGONA 11 de Marzo.—Espíritus de 35 grados de 94 á 95 duros, jerezana de 68 cortés; refinados de 24 1/2 de 28 libras á 10 sueldos catalanes á 29 libras carga; Holanda de 19 1/2 de 22 libras á 10 sueldos id.; espíritus de orujo de 35 grados á 73 duros jerezana de 68 cortés; idem de industria de 83 á 82 duros los 68 cortés de 35 grados sin casco; anisados de 30 id. de 105 á 104 pipa catalana con 4 aros de hierro y traviesas; de 19 1/2 idem á 67 á 66 id.; de 17 1/2 id. de 57 á 56 id.
Vinos: sus precios sostenidos, son los que marcamos á continuación:
Priorato dulce de 150 á 160 rs. carga, escaso; seco de 120 á 140; pié de montaña de 110 á 130; bajos del campo de 90 á 100; blanco de 80 á 90; mistelas negras del campo de 140 á 200; blancas de id. de 100 á 120.
Aceites á 17 rs. cuartan el de arriería y 18 el del campo.
Avellanas: peso de 5 arrobas 10 libras á 128 rs. saco; de 5 id. 16 id. á 134 reales idem.
Almendras: mollar de 154 á 156 id. saco de 50 kilogramos; esperanza de 316 á 320 quintal.
Duelas: de roble americano de 300 á 307 millar de 1.200; de roble rojo de 34 á 36 rs. cana; de castaño de 71 á 73 reales botada.
TORO 13 de Marzo.—Trigo á 36'50 reales fanega; cebada á 19; centeno á 23; algarrobas á 20; garbanzos á 100.
Arroz á 26'50.
Patatas á 4'50.
Aceite á 73.
Vino á 25 rs. cántaro.
Aguardiente á 25.
Paja á 6 rs. carga.
Muelas á 38 rs. fanega.
Tocino á 3'50 rs. libra.
TUDELA DE DUERO 13 de Marzo.—Trigo de 28 á 39 rs. fanega; morcajo de 31 á 34; centeno de 22 á 23; cebada á 20; avena á 15.
Nuestro correspondal de Ubeda nos remite la siguiente carta:
Señor director de EL POPULAR.
Ubeda 14 de Marzo de 1877.
Muy señor mío: Ya ha empezado á salir la langosta, y los dueños de los terrenos donde esta ha salido, están tomando las medidas oportunas para destruir este insecto, que hace ya algunos años que nos viene destruyendo la agricultura en algunas provincias de España.

Los sembrados se les nota ya la falta de agua, pues desde las aguas que nos cayeron al principio del invierno, no ha vuelto á llover, y si de esta manera continúa el año con la langosta, por un lado, y la falta de lluvias, por otro, el presente será peor que los tres anteriores.
Los precios de los artículos de este mercado son los siguientes:
Harinas: De primera á 18 rs. arroba; de segunda á 17 1/2; de tercera á 17; de cuarta á 13; moyuelo á 40; salvado á 2 1/2.
Trigo del país de 50 á 56 rs. fanega; candeal de 44 á 48; cebada á 20; escaña á 15; garbanzos de 68 á 72; habas á 30; centeno á 33.
Aceite á 42 rs. arroba; vino de 24 á 28; vinagre de 12 á 16; aguardiente de 17 á 25 grados de 40 á 60; espíritu de vino de 35 grados á 85.
Jabón duro á 42 rs. arroba; id. blando á 26.
VALENCIA 14 de Marzo.—Azafran de 101 á 112 rs. libra los nuevos, y de 98 á 104 los viejos, todos según clase.
Aceites: El andaluz de 40'37 á 41'31 los 10 kilos; el de Mani oscilando entre 43'02 á 46'96 los 10 kilos.
Azúcares: Blanco florete de 68 á 69 reales arroba; blanco regular de 63 á 65; quebrados núm. 19 á 20 de 58 á 59; idem número 15 á 18 de 53 á 56; id. núm. 12 á 14 de 51 á 52.
Espíritu de 35 grados industrial, á 36; idem del país á 33; aguardiente seco de 30 grados, de 33 á 33 1/2; de 25 id. de 23 á 23 1/2; de 20 id. á 22; anisado de 30 idem de 41 á 42; de 25 id. de 34 á 34 1/2; de 20 id. de 26 1/2 á 27; de 18 id. de 23 1/2 á 24; espíritu de orujo de 35 id. de 30 á 30 1/2; de caña de 20 grados de 52 á 54 pesos fuertes pipa de 42 cántaros; de id. de 28 de 74 á 75 pesos fuertes pipa de 42 cántaros; licores de primera á 16 reales botella de litro; id. de segunda á 10 id.
Cafés de 136 á 146 rs. arroba; de Caracollo y Moka se detallan á 220 reales arroba.
Carbones: Cardiff de 7 1/4 rs. quintal castellano; New-castle á 8 rs. id.; panes locomotora á 7 1/4 rs. id.
Se están esperando dos cargamentos que no sabemos si lo harán bajar algo.
Jabones: Para fuera de la capital de tintes de primera á 30 rs. los 10 kilogramos; id. de segunda á 18'76 rs. id.; común de primera á 17'25 id.; para dentro de la capital de tintes primera, cristalizado, á 36'50 id.; de id. segunda id. á 24'25 id.; duros, Marsella á 57 rs. arroba dentro de la capital; fuera á 47 rs.; idem amarillo á 57 rs. dentro de la capital, fuera á 47 rs.; id. perfumería á 80 reales arroba dentro de la capital; fuera á 72 reales arroba; géneros para confección de jabones. Aceite algodón, arroba de 30 libras á 41'25 rs.; id. de linaza id. id. á 37'75; fécula, arroba de 36 libras á 24'86; potasa blanca, id. á 36; sosa cáustica, idem á 23'25; sal sosa, id. á 18; ceniza de tabaco, arroba castellana á 9; barrilla idem á 8'50; pez francesa, arroba de 30 libras á 11'50; id. id. á 13'50.
Almendras: Del vale de 96 á 100 reales; blanco de 100 á 106; entrefina de 86 á 90; común á 76.
Vinos: Cheste y su comarca de 6 á 8 y medio reales cántaro; Real y Turis, dulces de 7 á 9 rs.; Sagunto y su comarca de 6 á 8 rs.; Requena y su comarca de 11 á 13 rs. arroba; Liria, Betera y Pedralva de 6 á 8 1/2 rs. cántaro.
Los precios siguen sostenidos y los compradores bastante animados.
Trigos: Claros de Castilla ó manchegos de 93 á 98 rs. hectólitro; de Andalucía y Extremadura, sin operaciones; de esta huerta de 95 1/2 á 97 1/2 rs. hectólitro.
Los tiernos se venden:
Candeal de la Mancha de 88 á 95 reales hectólitro; geja de id. de 82 á 87 rs.
Quedan firmes los precios, aunque algún tanto encalmadas las operaciones, y el aspecto según sea la salida.
VALLADOLID 13 de Marzo.—Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 24; cebada de 19 á 20; garbanzos para sembrar á 110; algarrobas á 25; muelas á 32; guisantes á 33.
Patatas á 5 1/2 rs. arroba.
Bacalao: Noruega de primera á 234 reales fardo y de segunda á 224.
Arroces de 20 á 26 rs. arroba.
Azúcares de 46 á 62.
Alubias á 19 rs. arroba de las pequeñas y á 25 de las grandes.
Jabón á 46 rs. arroba.
Pimientos de 30 á 50 rs. arroba.
Cacao: Guayaquil á 5 rs. libra; cacao Caracas de 5 1/2 á 10 rs. libra.
Azúcar de pilon á 68 rs. arroba.
Sal á 14 rs. quintal.
Tocino superior y sin hueso á 62 reales arroba.
Aceite para el interior á 64 rs. arroba; idem para el exterior á 51.
Jabón para el interior á 56.
Petróleo en barriles á 220 rs. los 100 litros; gasolina id. á 86.
VIGO 13 de Marzo.—Trigo á 16 reales farrado; maíz á 12 1/2; centeno á 10; cebada á 14; menudo á 10.
ZARAGOZA 13 de Marzo.—Trigos: de monte catalán, de 40 á 41 pesetas cahiz; hembra de 37 á 38; común de 34 á 35; cuenta del Jalon á 34; de Zaragoza á 33; hembra de 20 á 21; morcajo de 24 á 25; cebada: común de 19 á 20; de monte de 19 á 20; maíz hembra de 22 á 23; común de 21 á 22; habas de 23 á 24 pesetas cahiz.
Harinas: de primera clase de 34 á 36 pesetas el saco de 100 kilos; de segunda de 31 á 33; tercera sin remolido de 21 á 23; tercera con remolido de 17 á 20; salvado: cabezuela á 9 1/2; menudillo á 6 y medio; salvado á 5; tástara á 5 1/2.
Aceites: fuera de la capital á 53 rs. dentro á 62.
Malas de corazón.—Treinta años de experiencia en las más difíciles circuns-

tasian prueban la eficacia del jarabe digital de Labelonye para las enfermedades del corazón, hidropesías y asma. Obra como sedativo y diurético. Por su influjo sobre la circulación es igualmente empleado en las afecciones pulmonares y las bronquitis, asma nerviosa y coqueluche.—Depósito en Madrid, señores Borrell hermanos, Moreno Miguel, Sanchez Ocaña, Escolar, Simon y Ortega.

MISCELÁNEA

Hemos tenido un verdadero placer al examinar detenidamente los nueve ó diez números que con el título de *La Ilustración de la Infancia* llevan publicados los señores editores Gonzalez y Balarri. Nunca hubiésemos creído que por el reducidísimo precio de 2 rs. al mes que cuesta la suscripción en toda España, se hubiese podido hacer una Revista tipográfica de educación y recreo, caprichosamente ilustrada con cinco ó seis láminas cada número perfectamente ejecutadas á la pluma, á cual más apropiado para la ilustración de los niños de ambos sexos.

Recomendamos á los padres de familia y á los encargados de la educación de la niñez, no dejen de proporcionar á esta un libro tan económico y de tanta utilidad, como lo es la citada Revista de verdadero recreo é instrucción, cuya administración y oficinas están en la calle de Silva, núm. 12.

Hoy discutirá la sociedad Económica Matritense, el dictamen sobre la explotación y tarifas de los ferrocarriles.

El debate promete estar muy animado.

Por acuerdo del Excmo. ayuntamiento de esta corte, subrogados en todos los derechos y obligaciones de la sindicatura del Pósito de esta capital, se sacan á la venta los solares números 7 y 9 de la calle del Marqués del Duero y 15 de la de Olózaga, cuyo acto se verificará en la sala de remates de la tercera Casa consistorial, sita en la Plaza Mayor, á la una de la tarde del día 2 de Abril próximo.

Bajo la presidencia de S. A. R. la princesa de Asturias, han celebrado esta tarde junta general las señoras de Beneficencia.

La hermandad de la Virgen de la Paloma ha establecido una consulta médica, gratuita y diaria, en la calle de Lavapiés, núm. 39, consagrada exclusivamente á las clases trabajadoras que solo cuentan con un jornal diario. Haciendo constar esta circunstancia, se les facilitarán allí asistencia facultativa y medicamentos gratis.

El día 22 de este mes cumple el emperador de Alemania 80 años.

El picador de la reina madre, don Alejandro Cristino, ha establecido una escuela de equitación en la plaza del Conde de Barajas, con todos los adelantos del arte y comodidad que exige el buen gusto.

En Nueva-York, el director de una escuela que tiene 500 alumnos, cobra un sueldo anual de 60.000 rs.: cada maestro de una clase de 150 niños cobra 29.000 reales y cada maestra 15.000 reales.

Se comprende que allí haya buenos maestros y discípulos, puesto que aquellos no tienen que pensar en agenciarse independientemente de la escuela el *modus vivendi*, y estos necesariamente han de estar más atendidos.

Una familia residente en Londres ha estado por espacio de seis semanas siendo víctima de un vil atentado por una sirvienta que en este corto espacio de tiempo intentó más de diez veces enciendar la casa para que perecieran quemadas cuatro criaturas que en ella habia.

La manera cómo se propuso llevar á cabo este hecho, es una prueba clara de los bajos sentimientos de que está poseída.

La primera vez que puso en ejecución su plan lo hizo enciendiendo la cuna en que habia acostado un pobre niño que solo contaba tres semanas, el cual, si bien pudo ser librado, salió con una oreja completamente quemada.

La segunda lo hizo pegando fuego en un lecho, en el que descansaban tres criaturas, de las cuales murió una: más tarde encendió de nuevo la cuna, y esta vez la pobre criatura salió con un brazo carbonizado.

Para demostrar lo aferrada á que la antedicha sirvienta estaba á esta idea, bastará decir que en un solo día intentó cuatro veces distintas pegar fuego á la casa, lo cual dió lugar á que sus amos se convencieran de que los incendios no eran casuales, sino intencionados, en vista de lo cual dieron parte á la autoridad, que puso preso inmediatamente á la incendiaria.

Al encontrarse en poder de la justicia confesó llanamente el delito, pero no supo decir el motivo que la habia inducido á cometerlo.

Los amos se resistían en un principio á creer que fuese ella la causa de estos atentados, por la razón de que ya hacia quince meses que estaba en la casa y nunca habian tenido queja alguna de ella.

El ejército alemán se compone este año de 405.363 hombres, de los cuales 17.162 son capitanes y tenientes y 48.325 subtenientes, 1.636 médicos militares y 621 medicos veterinarios. El canciller del Gobierno imperial pide 205 millones de francos para el aumento de las fortificaciones de Strasburgo y de Colonia y para la construcción de muchos cuarteles.

Los gastos del imperio para 1877-1878 se calculan en 678 millones. Se piden 1.800.000 francos para la construcción de un cable subterráneo de Berlín á Frankfurt-Darmstadt-Carlsruhe-Bastad-Strasburgo.

Malas de corazón.—Treinta años de experiencia en las más difíciles circuns-

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 16

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	A.	B.
3 por 100 interior.....	11.27	»	3	
Pequeños.....	11.27	»	»	
Fin de mes.....	11.30	»	»	
Fin próximo.....	00.00	»	»	
3 por 100 exterior.....	12.20	»	»	
Billetes hipotec.....	100.65	»	5	
Materiales Tesoro.....	00.00	»	»	
D. del Personal.....	00.00	»	»	
Sisas del ayunt.....	00.00	»	»	
Carp. prov. B. y T.....	89.00	70	»	
Idem pequeños.....	89.00	»	»	
Idem s. ext.....	88.25	»	»	
Idem pequeños.....	00.00	»	»	
Bonos del Tesoro.....	57.20	20	»	
Idem 2.º emisión.....	57.00	»	»	
Idem pequeños.....	00.00	»	»	
Resg. Caja de Dep.....	00.00	»	»	
FERRER Y SOCIED.....	20.75	5	»	
Ferrocarriles.....	20.00	»	»	
Idem Diciembre.....	20.00	»	»	
Idem emisión 1876.....	00.00	»	»	
Idem de 20.000.....	00.00	»	»	
Alar á Santander.....	00.00	»	»	
Banco de España.....	196.00	25	»	
CAMBIOS.				
Londres á 90 d. f.....	47.80	»	»	
Paris á 8 d. v.....	4.98	»	»	
Burdeos idem.....	0.00	»	»	

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes:
3 por 100 interior, á 11'27.
Bonos del Tesoro, á 57'10 papel.
Ferrocarriles viejos á 19'70.
Idem nuevos, á 19'40.
Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, á 89'40.
Idem id. exteriores, á 89'20.
Cupones y carpetas interiores, á 89'35 dinero.
Idem id. exteriores, á 74'50.
Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, á 12'50 por 100.
Banco de España, 195,00 papel.
Oro en onzas, beneficio, 3'20.
Idem antiguo, 3'40.
Idem moderno, 2'50.
Plata, 2'00 por 100.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.—San Patricio, obispo y San Salvador de Orta, aragoneses.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de los Irlandeses, donde se celebrará á San Patricio con misa mayor y sermón que predicará don Francisco María Menendez, y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Dolores dirá el sermón el padre Hidalgo, terminando con el Stabat Mater y la reserva.
Siguen celebrándose las novenas del Patriarca San José en su iglesia, en San Luis y en San Millán.
Continúan tambien por la noche las novenas de Nuestra Señora en San Ginés, en Loreto, en San Andrés, en San Lorenzo, en Santa María, en San Pedro, en San Ignacio y en las Maravillas.
Hoy principian los setenarios de la Virgen de los Dolores, en los Servitas, en las Escuelas Pías de San Fernando, en San Pascual, en San Martín, en don Juan de Alarcon, en Monserrat, en Nuestra Señora de Gracia. Todos estos ejercicios se terminarán con el Stabat Mater y la oración.
Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores en el Hospital del Carmen (calle de Atocha), y predicará don Julio Gomez, capellan de San Sebastian.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de Flor de Lis en Santa María.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—F. 113 de ab.—T. impar.—Lucrezia Borgia.
ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. impar, 2.º de tres.—Pilatos.—Falsos testimonios.
ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 2.º impar.—La figlia di madama Angot.
COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 1.º.—El toro de la corrida.—Cartas trascendentales.—Echa la llave.—Paciencia y barajar.—Baile.
NOVEDADES.—A las ocho y media.—T. 1.º.—La almoneda del diablo.
VARIETADES.—A las ocho y media.—El quince de Febrero.—El fogón y el ministerio.—Perro, 3.º, tercero izquierda.
MARTIN.—A las ocho.—A beneficio de don Pascual Alba.—La carta apócrifa.—Hernán Cortés La casa de campo.—No siempre lo bueno es bueno.—Baile.
CERVANTES.—A las ocho y media.—Robo y envenenamiento.—Roncar despierto.—El beso.—Los dos sordos.—Baile.
SKATINO RINK.—(Barquillo, 7) Horas de sesión: de 12 á 2, de 3 á 6 y de 9 á 11 1/2 de la noche con música.

MADRID.—1877.
Imp. de EL POPULAR, á cargo de N. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.



LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE

EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO CON HIERRO

INVENCIÓN DE D. JOSÉ ANDRÉS Y FARIÁ, FARMACÉUTICO PREMIADO EN VALENCIA, porque dicho purgante, es el mejor, el más agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocidos.

JUZGUESE POR LAS CONDICIONES ADMIRABLES QUE REUNE.

1.º El enfermo se distrae al prepararse él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestia.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á los señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningun temor hasta las personas extremadamente delicadas, y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el valor de una elegante caja, que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de SEIS REALES VELLON en toda España. Es además



EL ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS,

náuseas, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. También susituye con muchísima ventaja, y en todos los casos, á la purga universalmente conocida por citrato de magnesia. Gran descuento á los señores farmacéuticos, tomándole en Valencia. También se venden por mayor en Madrid por la compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, y en Sevilla, farmacia del Sr. Delgado, Tetuan, 20.

De venta al detall en Madrid, Farmacia de los Sres. Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrall, Puerta del Sol, 5.—Simon, Caballero de Gracia.—R. Hernandez, Mayor, 27.—Sr. Navarro, calle de la Montera y de Atocha, y principales de Madrid.

En provincias, farmacias siguientes: Alicante, Sres. R. Hernandez y Soler.—Albacete, Sr. Martinez.—Almería, Sr. Vivas.—Barcelona, Sr. Padró, plaza Real.—Badajoz, Sres. Camacho y Estevez.—Bilbao, Sr. Somonte.—Córdoba, Sr. Montilla, Sr. Aviles y Sr. Marin.—Cuenca, Sres. Gomez é hijos.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas.—Granada, Sr. Perales.—Gerona, Sr. Garriga.—Jaen, Sr. R. de la Reguera.—Leon, Sr. Pere y Minguet.—Lérida, Sr. Abadal.—Logroño, Sr. Zardoya y Sr. Zubia.—Málaga, Sr. Moreno.—Murcia, Sr. Moreno.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Sadaba.—Pamplona, Sr. Esparza y Sr. Urrutia.—Reus, Sr. Andreu.—Riaseco, Sr. Emilio Fernandez.—Sevilla, señora viuda de Garcia, Sr. Delgado, Tetuan, 20, y Sr. Gonzalez, Tetuan, 20, farmacia del Sol.—Santander, Sr. Corpas.—Salamanca, Sr. Villar.—San Sebastian, Sr. Usabiaga.—Soria, Sr. Monge.—Toledo, Sr. Martin Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Zabala.—Valladolid, Sr. Perez Minguet, viuda Sanz Pasalodos.—Villena, Garcia.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos; y en todas las boticas de primer orden del reino.—Ag. (2.266)

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

(2.248.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación por vapor al Pacífico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA ISLAY ó C.L.		
	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
Desde Madrid (via Lisboa)	2675	2060	1053	3444	2068	1149	6505	4166	2684
Santander, Coruña ó Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete á ferro-carril.

Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado el billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (via Lisboa) saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la compañía,

I. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, N.º 12.—MADRID. Ag.—2074

PASTA PECTORAL

DR. ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE É INCÓMODA QUE SEA.

Similizacion de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al declinamiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desangra y hasta espantos sangrinosos, se cura con esta pasta, y más al se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

LA TOS Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de consipido, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses agudas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.—VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZGADOS, DEL MISMO AUTOR.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no entusian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azogados, que cuando se usa dentro la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS: Farmacia de su autor, Bajada de la Creueta, Barcelona.

En MADRID, Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 28.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Igualdo, Pontejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá y Costas.—Santigo, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Rios y Zabala.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Havana, Cebal, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alcañiz, Seillón.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colimonares y Erico.—Oviedo, Diaz Argüelles y Garcia Cabalero.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usa-biaga.—Córdoba, Cerrillo.—Jerez, Vargaa.—Murcia, J. Lopez y M. Martinez.

NOTA. El 1.º de cada mes se citan todos los depositarios de España y América.—Ag.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

(Café Mollén del Canadá)

Antídoto infalible contra la TISIS, contra el RAQUITISMO y la IMPO-TENCIA. Cura también radicalmente y en pocos dias de uso la TOS en todas sus manifestaciones y todas las afecciones nerviosas.

Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. Hay depósitos en todas las capitales de provincias.

Depositos.—Madrid: Moreno, Mayor, 93; sucesor del Dr. Simon, Caballero de Gracia, 3; Garcia, Puerta Cerrada.

Depósito central: GONZALEZ Y C.ª, San Bartolomé 20, pral. Madrid, á donde se dirigen los pedidos. Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el depósito central, obtendrán el 15 por 100 de descuento.—Los pedidos deberán ir acompañados del importe en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, incluyendo además los gastos de portes ó correos. (2.297)

Elixir Salutífero de Fontela.

Constituye la bebida más grata, higiénica y provechosa que se conoce, no solo para temperar y regenerar la sangre sino para corregir la tos, náusea, vómitos, dispepsias, gastralgias, piroxis, irritación y diarrea, etc., sean ó no precedentes de la dentición.—Se vende á 40 rs. frasco, calle de Hortaleza, núm. 9, botica. (2.297)

APROVECHAD LA OCASION.

La Sociedad vinícola de España, calle de Preciados, núm. 6, ha adquirido las existencias de una casa de Burdeos, y en atención, á las ventajas de la compra, puede ofrecer á sus numerosos favorecedores *Vino de Burdeos añejo, legitimo y bueno*, á 42 rs. botella. (2.279)

6, PRECIADOS, 6.

Hasta los ciegos que sepan leer, del modo que ellos aprenden, pueden enseñar fácil y seguramente la lectura á uno ó muchos de los alumnos con el *Novísimo Método Racional* de lectura del profesor normal, don Felipe Santiago Morenilla. Esta verdad que, convenientemente aplicada donde y por quienes se debe, socorrerá á los desgraciados é instruirá á los ignorantes, se anunció trece años há, y no ha sido contradicha ni puesta en duda por nadie: se ha demostrado teórica y practicamente por el autor ante la Junta de instrucción pública de la provincia de Jaen, y ha sido aprobada únicamente por los profesores más competentes. El haber sido además calificado dicho método de *inmejorable é irremplazable* por profesores que lo han adoptado, el ser por su singular composición, el más adecuado, siro el único, para las clases de adultos, y el haber sido premiado en la Exposición Universal de París de 1887, son motivos bastantes para que los dedicados á propagar la instrucción primaria procuren conocer el referido método, que se vende en Madrid á dos reales (emplar, y un real cada una de sus dos partes en las librerías de Riscoo, Caños, 5 y de Hernando, Arenal, 14. En las mismas está de venta á diez reales la colección de 26 cartones que contienen las principales lecciones del método. (2.292)

Gran exposicion de devocionarios.

En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 34, hay un completo, elegante y variado surtido con encuadernaciones de todas clases y de lujo, único punto en especialidad de devocionarios y en todas clases de precios.

Perfecto feligrés, oficio divino para todos los dias de precepto, en latin y castellano, con la Semana Santa. Octava edición, ilustrada con láminas finas: rústica, 30 rs.; taflete, cortas doradas, 30; chagrin fino, con dos broches, 64; idem, id., cortes cincelados, planchas relieves, 80; piel de Rusia, id., id., 440.

Preciosas estampitas para registros y premios. Cristos finos de marfil; ornarios de lujo y de toda clase de precios, broches, y todo lo perteneciente á dicho ramo, á precios arreglados.

CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso é inimitable *Acetate de Bellotas, con savia de coco*, está recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos, por millones de agradecidos y mas de 800 periódicos, para curar en pocas horas el reumatismo incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, mejor y más barato (á veces valor de cinco céntimos) que con todos los remedios descubiertos hasta el dia.

No hay mas que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.

Se vende en las farmacias del doctor Escorial, plaza del Angel, número 3; del Buen Suceso, plaza del Angel, 48; Dr. Lomana, Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 4; Dr. Uzzurum, Barriocentro, 44; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 40; farmacia del Barrio de Pozas; droguería, calle de Serrano, 48; y en 2.600 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 42 y 48 rs. frasco.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, dos bustos en el frasco, porque hay ruines falsificadores.

Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa, ó achagues, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

En la Habana, Muralla, 40. En Manila, botica Zobel. (2.272)

ELIXIRES BALSÁMICOS DE VAZQUEZ.

Estos elixires son reconstituyentes y reparativos de los humeres, segun opinion de varios facultativos de los mas acreditados de Madrid, que hace tiempo vienen empleándolos, obteniendo con ellos grandes resultados. Se han usado con muy buen éxito en las calenturas intermitentes con infartos del bazo y del hígado, contra los catarros crónicos y del estómago llamados gastralgias; contra los reumatismos articulares y musculares; contra las diarreas crónicas de los niños de temperamento linfático; contra los flujos de sangre; en las calenturas nerviosas ó tifoideas con estado adinámico, provoca casi instantáneamente una reaccion y una bienhechora traspiracion contra las disenterias rebeldes.

Pomada Vazquez.—Da grandes resultados contra las almorranas. Su aplicacion es sencilla y nada incómoda.

Unguento Vazquez.—Muy útil y de seguro éxito contra las úlceras sifilíticas, aunque sean inveteradas. La instruccion para su uso se da junto con los frasquitos ó tarritos de Unguento ó Pomada.

Precio de los Elixires, 40 rs. frasco chico, y 20 grande. De Pomada, para las almorranas, 45 rs. frasco, y 40 reales bote de Unguento maravilloso.

Depositos: Farmacias del doctor Simon, y Garcerá, Borrall, Lomana, Descalzas, Jabega, Gomez. (2.254)

POLONIA SANZ,

dentista de cámara de S. M.

Correccion radical de todas las enfermedades de la boca. Extraccion de muela, diente ó raigon, 40 reales. Limpiar la dentadura, 40 rs. Emplastar, de 40 á 20. Orificar, de 30 á 60. Dientes artificiales, de 20 á 120 uno. Dentaduras completas de 500 á 2.000.

Tambien se confeccionan de caucho con presion de oro. 2.284

Arenal, 8, pral., derecha.

Platea uno mismo

muy fácil y sólida—EXIGIR mentelos cubiertos, ESTA MARCA vajilla, objetos del (S.M.)

cuilo religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ronz ó platiné, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA), garantido sin mercurio é inofensivo.—PARIS, F.ª VIARD & C.ª, 5ª rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8ª frasco, en las principales farmacias y boticas de quincalla.

Ayuntamiento de Madrid

DESCUBRIMIENTO.

No más asmas, ni tos, ni sofocacion,

con los polvos del doctor H. CLÉRY, en Marselle Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Pasta, 8 rs.; Polvos, 16 y 38 rs.; señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega. (2.262)

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

DEPOSITOS EN MADRID Y EN PROVINCIAS:

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las mala digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gástrico hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruos; la amenia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluífero para las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFÉ NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 42 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—Ag. (4.686)

DEPOSITO GENERAL Dr. Morales, Espos y Mina, 18, Madrid.

CUENTA DE LA LAVANDERA

Este librito es muy útil para llevar la cuenta de toda la ropa que se entrega á la lavandera, y además contiene la tabla de reducir los reales á cuartos.

En la Administracion de este periódico se vende al precio de MEDIO REAL.